

**HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
GUÍA DE ESTUDIO PARA LA UNIDAD 2**

**LOS CAMBIOS EN EL ROL DEL ESTADO.
ORÍGENES HISTÓRICOS Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS.**

CECILIA ARIAS

FACULTAD DE DERECHO UDELAR

Esta guía de estudio para la segunda unidad del programa de la asignatura Historia del Pensamiento Político y Social de la carrera Relaciones Laborales presenta los orígenes históricos y fundamentos teóricos que dieron lugar a los cambios en el rol del Estado. Sintetiza el contexto histórico de fines del siglo XVIII y el siglo XIX, la revolución industrial, las revoluciones liberales y nacionalistas de la primera mitad del siglo XIX y las transformaciones que se procesaron en lo económico, social, político e ideológico; presenta el contexto ideológico, los problemas y los debates que se produjeron, el cuestionamiento al sistema capitalista, las ideologías que lo confrontan. Aborda la expansión del capitalismo en la segunda mitad del siglo XIX, los avances en la democratización, los cambios en el rol del Estado y en las ideologías.

Incluye una bibliografía en la que se indican los textos de los autores que se analizarán en clase y una orientación para el estudio de la unidad; por último se sugieren algunas películas que reconstruyen e ilustran la época.

La síntesis, selección y elaboración final de esta unidad fue hecha por la Prof. Cecilia Arias pero el trabajo se realizó en coordinación con un equipo integrado por la misma, la Prof. Cecilia Demarco y el Prof. Pablo Langone con quienes se acordaron para la confección de estas guías criterios de elaboración y selección, se intercambiaron bibliografía, textos, opiniones, correcciones y revisiones.

1-EL CONTEXTO HISTÓRICO E IDEOLÓGICO

1.1. Revolución Industrial y revoluciones liberales y nacionalistas.

Las transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas.

1.2. La cuestión social y el cuestionamiento al sistema capitalista

El movimiento obrero y la confrontación ideológica al sistema capitalista.

1.3. La expansión del sistema capitalista en la segunda mitad del siglo XIX

1.4 Avances en la democratización. Cambios en el rol del Estado

1.5. Cambios en las ideologías: revisiones en el liberalismo, la Iglesia Católica y el socialismo

1.1. Revolución industrial y revoluciones liberales y nacionalistas. Las transformaciones sociales, políticas e ideológicas.

Las revoluciones industrial, francesa y las que se desarrollaron en las décadas de 1820, 1830 y 1848 produjeron transformaciones profundas en las economías y sociedades europeas y en sus vínculos con el mundo. El historiador británico Eric Hobsbawm sostiene que fue la mayor transformación humana desde la invención de la agricultura y la metalurgia, la escritura, la ciudad y el Estado. Transformó y sigue transformando al mundo entero. Las palabras, consigna el historiador, son testigos de estos profundos cambios; varios vocablos surgieron o adquirieron su significado moderno en estos años: *industria, industrial, fábrica, clase media, clase trabajadora, capitalismo, socialismo, ferrocarril, liberal, conservador, nacionalismo, científico, ingeniero, proletariado, igualitario, estadística, sociología, periodismo, ideología, huelga, depauperación*; podemos agregar *clase obrera, cuestión social*.

“La gran revolución de 1789-1848 fue el triunfo no de la “industria como tal, sino de la industria “capitalista”; no de la libertad y la igualdad en general, sino de la “clase media” o sociedad “burgeoise” y liberal; no de la “economía moderna”, sino de economías y Estados en una región particular del mundo (parte de Europa y algunas regiones de Norteamérica), cuyo centro fueron los Estados rivales de Gran Bretaña y Francia. La transformación de 1789-1848 está constituida sobre todo por el trastorno gemelo iniciado en ambos países y propagado en seguida al mundo entero.” [Hobsbawm, 1987: 16]

La consecuencia más importante para la historia universal fue el establecimiento del dominio del globo por parte de unos cuantos países occidentales.

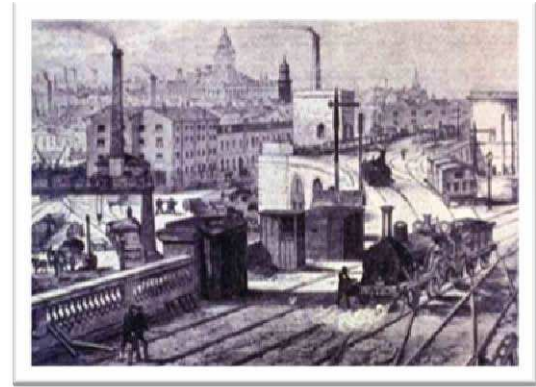
“A pesar de todo ello, la historia de la doble revolución no es simplemente la del triunfo de la nueva sociedad burguesa. También es la historia de la aparición de las fuerzas que un siglo después de 1848 habrán de convertir la expansión en contracción.” [Hobsbawm, 1987: 19] “La doble revolución iba a hacer irresistible la expansión europea aunque también iba a proporcionar al mundo no europeo las condiciones y el equipo para lanzarse al contraataque” [Hobsbawm, 1987: 55]

“Si la economía del mundo del siglo XIX se formó principalmente bajo la influencia de la revolución industrial inglesa, su política e ideología se formaron principalmente bajo la influencia de la Revolución francesa. Inglaterra proporcionó el modelo para sus ferrocarriles y fábricas y el explosivo económico que hizo estallar las tradicionales estructuras económicas y sociales del mundo no europeo, pero Francia hizo sus revoluciones y les dio sus ideas, hasta el punto de que cualquier cosa tricolor se convirtió en el emblema de todas las nacionalidades nacientes. Entre 1789 y 1917, las políticas europeas (y las de todo el mundo) lucharon ardorosamente en pro o en contra de los principios de 1789 o los más incendiarios todavía de 1793.

Francia proporcionó el vocabulario y los programas de los partidos liberales, radicales y democráticos de la mayor parte del mundo. Francia ofreció el primer gran ejemplo, el concepto y el vocabulario del nacionalismo. Francia proporcionó los códigos legales, el modelo de organización científica y técnica y el sistema métrico decimal a muchísimos países. La ideología del mundo moderno penetró por primera vez en las antiguas civilizaciones, que hasta entonces habían resistido a las ideas europeas, a través de la influencia francesa. Esta fue la obra de la Revolución francesa.” [Hobsbawm, 1987: 103, 104]

Ninguno de los centros de la doble revolución limitó su influencia a cualquier campo especial de la actividad humana y ambos fueron complementarios, sin embargo, aunque los dos coinciden —como en el socialismo, que surgió casi simultáneamente en los dos países—, convergen desde direcciones diferentes.

La Revolución Industrial que se inició en Inglaterra desarrolló y consolidó el sistema capitalista, produjo profundas transformaciones en la economía y en la sociedad no sólo de los países en los que se procesó la misma sino en el mundo entero.

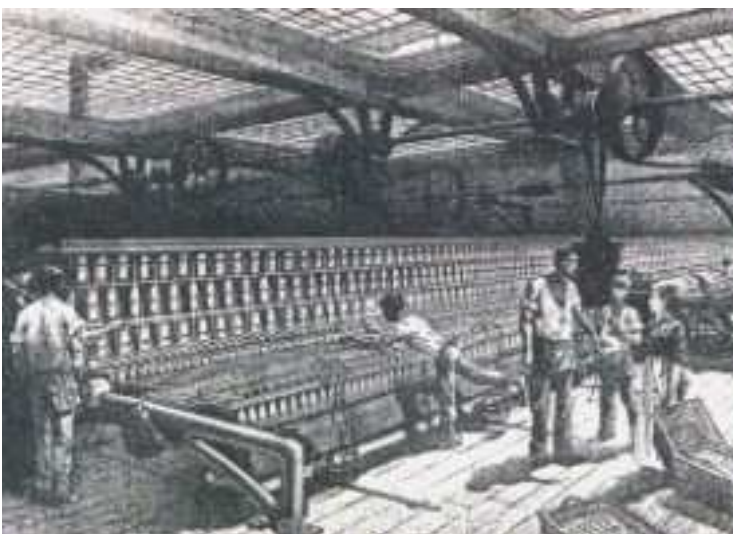


“¿Qué significa la frase ‘estalló la revolución industrial’? Significa que un día entre 1780 y 1790, y por primera vez en la historia humana, se liberó de sus cadenas al poder productivo de las sociedades humanas, que desde entonces se hicieron capaces de una constante, rápida y hasta el presente ilimitada multiplicación de hombres, bienes y servicios. Esto es lo que ahora se denomina técnicamente por los economistas el ‘take off [...]’. Ninguna sociedad anterior había sido capaz de romper los muros que una estructura social preindustrial, una ciencia y una técnica defectuosas, el paro, el hambre y la muerte imponían periódicamente a la producción.” [Hobsbawm, 1987: 59]

La revolución industrial implicó los siguientes cambios:

- Transición de una economía de base agraria y artesanal a una de base industrial y mecanizada, de un mundo preponderantemente rural a uno preponderantemente urbano. Las ciudades aumentarán su población y sufrirán grandes transformaciones. De todas formas el proceso llevará años, en Inglaterra la población urbana superará a la rural en 1851.

- Revolución en las técnicas productivas: del taller a la fábrica, de la herramienta a la máquina; el empleo de nuevas fuentes energéticas que sustituyen o complementan la energía humana y animal.



- Revolución en los métodos de producción: la fábrica sustituyó al taller del artesano. En la fábrica, el obrero ya no participa en todas las etapas de la producción sino sólo en parte del proceso. Se impone una nueva disciplina laboral con un ritmo diario ininterrumpido. Los cambios en las técnicas y en los métodos, el empleo de máquinas y la nueva organización del

trabajo originó un nuevo sistema de producción y trabajo: el fabril.

- Revolución en la organización social: surge la clase obrera, integrada por trabajadores fabriles que perciben un salario a cambio de su trabajo el cual está regulado por un contrato laboral. La ley favorecía a los empresarios, asegurando sus beneficios y sometiendo a los obreros a una situación de explotación: bajos salarios, extensas jornadas de trabajo, durísima disciplina laboral y condiciones de trabajo inhumanas.

- Hacia 1850 *clase obrera, clase media, fábrica, industrial* tenían el significado que les damos actualmente, ya no se identificaba a los primeros como clases bajas o turba y populacho, los cambios en el vocabulario, en los conceptos responden a un cambio social. Los obreros construirán un sentido de pertenencia a un grupo, de identidad y se movilizarán por modificar sus condiciones de vida.

Las industrias fundamentales de la primera fase de la Revolución Industrial fueron:

- La textil (algodonera) Sus inventos técnicos fueron modestos: la lanzadera volante, la máquina para hilar, el huso mecánico, la máquina de vapor de James Watt, los telares. Eran baratos y compensaban los gastos de instalación con una alta producción. La aceleración en una de las partes del proceso productivo impulsará la búsqueda de la invención de máquinas que permitan acelerar las otras por lo cual un invento promoverá al otro.

- La metalurgia: su desarrollo requiere consumo de carbón para fundir el hierro y así se desarrolla boom minero. Las máquinas de vapor se usaron para extraer el carbón y el hierro. Como vemos la metalurgia y la minería se impulsaron mutuamente en su desarrollo.

- Transporte: el ferrocarril. La locomotora surge a consecuencia del aumento de la explotación minera y se constituirá en una posibilidad de inversión para los capitales acumulados que resolverá los problemas acarreados por el crecimiento económico.

La revolución francesa

“La Revolución francesa no fue hecha o dirigida por un partido o movimiento en el sentido moderno, ni por unos hombres que trataran de llevar a la práctica un programa sistemático. Incluso sería difícil encontrar en ella líderes de la clase a que nos han acostumbrado las revoluciones del siglo XX, hasta la figura pos revolucionaria de Napoleón. No obstante, un sorprendente consenso de ideas entre un grupo social coherente dio unidad efectiva al movimiento revolucionario. Este grupo era la «burguesía»; sus ideas eran las del liberalismo clásico formulado por los «filósofos» y los «economistas» y propagado por la francmasonería y otras asociaciones. En este sentido, «los filósofos» pueden ser considerados en justicia los responsables de la revolución. Esta también hubiera estallado sin ellos; pero probablemente fueron ellos los que

establecieron la diferencia entre una simple quiebra de un viejo régimen y la efectiva y rápida sustitución por otro nuevo.

[...] De modo más específico, las peticiones del burgués de 1789 están contenidas en la famosa Declaración de derechos del hombre y del ciudadano de aquel año. Este documento es un manifiesto contra la sociedad jerárquica y los privilegios de los nobles, pero no en favor de una sociedad democrática o igualitaria.



«Los hombres nacen y viven libres e iguales bajo las leyes», dice su artículo primero; pero luego se acepta la existencia de distinciones sociales «aunque sólo por razón de la utilidad común». La propiedad privada era un derecho natural sagrado, inalienable e inviolable. Los hombres eran iguales ante la ley y todas las carreras estaban abiertas por igual al talento, pero si la salida empezaba para todos sin «handicap», se daba por supuesto que los corredores no terminarían juntos. La declaración establecía (frente a la jerarquía nobiliaria y el absolutismo) que «todos los ciudadanos tienen derecho a cooperar en la formación de la ley», pero «o personalmente o a través de sus representantes». Ni la Asamblea representativa, que se preconiza como órgano fundamental de gobierno, tenía que ser necesariamente una Asamblea elegida en forma democrática, ni el régimen que implica había de eliminar por fuerza a los reyes. Una monarquía constitucional basada en una oligarquía de propietarios que se expresaran a través de una Asamblea representativa, era más adecuada para la mayor parte de los burgueses liberales que la república democrática, que pudiera haber parecido una expresión más lógica de sus aspiraciones teóricas; aunque hubo algunos que no vacilaron en preconizar esta última. Pero, en conjunto, el clásico liberal burgués de 1789 (y el liberal de 1789-1848) no era un demócrata, sino un creyente en el constitucionalismo, en un Estado secular con libertades civiles y garantías para la iniciativa privada, gobernado por contribuyentes y propietarios.

Sin embargo, oficialmente, dicho régimen no expresaría sólo sus intereses de clase, sino la voluntad general «del pueblo», al que se identificaba de manera significativa con «la nación francesa». En adelante, el rey ya no sería Luis, por la Gracia de Dios, Rey de Francia y de Navarra, sino Luis, por la Gracia de Dios y la Ley Constitucional del Estado, Rey de los Franceses. «La fuente de toda soberanía —dice la Declaración— reside esencialmente en la nación.» Y la nación, según el abate Sieyès, no reconoce en la tierra un interés sobre el suyo y no acepta más ley o autoridad que la suya, ni las de la humanidad en general ni las de otras naciones. Sin duda la nación francesa (y sus subsiguientes imitadoras) no concebían en un principio que sus

intereses chocaran con los de los otros pueblos, sino que, al contrario, se veían como inaugurando —o participando en él— un movimiento de liberación general de los pueblos del poder de las tiranías. Pero, de hecho, la rivalidad nacional (por ejemplo, la de los negociantes franceses con los negociantes ingleses) y la subordinación nacional (por ejemplo, la de las naciones conquistadas o liberadas a los intereses de la grande nation), se hallaban implícitas en el nacionalismo al que el burgués de 1789 dio su primera expresión oficial. «El pueblo», identificado con «la nación» era un concepto revolucionario; más revolucionario de lo que el programa burgués-liberal se proponía expresar. Por lo cual era un arma de dos filos.» [Hobsbawm, 1987: 113-115]

”En resumen, la forma principal de la política burguesa revolucionaria francesa —y de las sub-siguientes de otros países— ya era claramente apreciable. Esta dramática danza dialéctica iba a dominar a las generaciones futuras. Una y otra vez veremos a los reformistas moderados de la clase media movilizar a las masas contra la tenaz resistencia de la contrarrevolución. Veremos a las masas pujando más allá de las intenciones de los moderados por su propia revolución social, y a los moderados escindiéndose a su vez en un grupo conservador que hace causa común con los reaccionarios, y un ala izquierda decidida a proseguir adelante en sus primitivos ideales de moderación con ayuda de las masas, aun a riesgo de perder el control sobre ellas. Y así sucesivamente, a través de repeticiones y variaciones del patrón de resistencia —movilización de masas— giro a la izquierda —ruptura entre los moderados— giro a la derecha—, hasta que el grueso de la clase media se pasa al campo conservador o es derrotado por la revolución social. En muchas revoluciones burguesas subsiguientes, los liberales moderados fueron obligados a retroceder o a pasarse al campo conservador apenas iniciadas. Por ello, en el siglo XIX encontramos que (sobre todo en Alemania) esos liberales se sienten poco inclinados a iniciar revoluciones por miedo a sus incalculables consecuencias, y prefieren llegar a un compromiso con el rey y con la aristocracia. La peculiaridad de la Revolución francesa es que una parte de la clase media liberal estaba preparada para permanecer revolucionaria hasta el final sin alterar su postura: la formaban los «jacobinos», cuyo nombre se dará en todas partes a los partidarios de la «revolución radical.» [Hobsbawm, 1987: 119-120]

Hobsbawm destaca la influencia universal que tuvo la revolución francesa pero cabe subrayar que la misma indudablemente estuvo influenciada —así como el pensamiento de la Ilustración que fue su sustento ideológico— por la revolución inglesa del siglo XVII y por los debates que abordamos en la unidad anterior.

Las Revoluciones liberales y nacionales de 1820, 1830 y 1848 cuestionan la restauración monárquica impuesta a partir de 1815 en Europa (luego de la derrota de Napoleón y a partir del

Congreso de Viena), luchan por derrotarla e imponer gobiernos liberales y modificar el mapa europeo de acuerdo a las nacionalidades.

“las monarquías y aristocracias de Europa, estaban más de acuerdo de lo que habían estado en los últimos siglos. Años de desastre las habían unido y, hacia 1815, ambas se habían sumado al clero para combatir los estragos del cambio revolucionario...Las viejas diferencias entre monarquía e iglesia estaban ahora olvidadas en una nueva alianza del trono y el altar. Para bien o para mal, Europa en 1815, estaba controlada por el rey, los nobles y los curas, como no lo había estado en la época de Luis XVI” [Artz, 1934]

Hobsbawm sostiene que tres grandes oleadas revolucionarias se dieron en Europa a partir de 1815 y hasta 1848 con el objetivo de derribar el antiguo régimen que el trono y el altar intentaban reconstruir:

- 1820-24, se manifestaron sobre todo en el Mediterráneo, con España, Nápoles y Grecia, como epicentros. Triunfó solo en Grecia. La revolución española tuvo repercusiones en América, dando un nuevo impulso a las revoluciones de independencia que se habían iniciado en 1810

- 1829-1834, afectó en Europa a Bélgica que se independizó de Holanda, Polonia, varias partes de Italia y Alemania, España, Portugal y Francia. Esta oleada marcó la derrota definitiva del poder aristocrático por el poder burgués en Europa occidental. La clase dirigente de los próximos 50 años iba a ser la gran burguesía.

- 1848, fue la mayor oleada, en parte producto de la anterior. Estalló y triunfó por un tiempo en Francia, casi toda Italia, los estados alemanes, parte del imperio Habsburgo, Suiza. Lo que en 1789 fue el alzamiento de una sola nación era ahora “la primavera de los pueblos” de todo el continente.

Las fuentes de inspiración ideológica de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848 fueron el liberalismo, el nacionalismo y el romanticismo.

El liberalismo es una de las corrientes de pensamiento del siglo XIX. Heredero de las ideas aportadas por John Locke, la Revolución Gloriosa Inglesa, la Ilustración y la Revolución Francesa en sus inicios, es expresión de la burguesía en su doble oposición, a la monarquía absoluta y a la democracia jacobina. *“Frente a los principios absolutistas de la autoridad y la jerarquía, levantó las ideas, hijas de la revolución, de la libertad y la igualdad.”* [Nahum, 1972: 10] Si bien más tarde en algunos países como Inglaterra y Francia evolucionó hacia una posición democrática, esencialmente no lo es. *“Como ideología típica de la burguesía industrial y comercial de la Europa que recién se industrializaba, temía a las masas, temía al pueblo al que creyó ver en el poder,*

dirigido por los jacobinos, durante el Régimen del Terror en los años 1793-1794” [Nahum, 1972: 10]



E. Delacroix: La libertad guiando al pueblo. 1830

Las fuerzas liberales triunfantes de las revoluciones de esta primera mitad del siglo XIX proponen la defensa de las libertades individuales amparadas en los derechos del hombre: libertad de religión, pensamiento, igualdad jurídica, la existencia de Estados constitucionales y separación de poderes, niegan los privilegios de la aristocracia, a favor de la participación del ciudadano en la política a través del sufragio, la defensa de la propiedad privada y la libertad económica (de empresa, de producción, de contrato, de competencia) oponiéndose a la intervención del Estado; el ideal es un Estado “juez y gendarme” que se ocupe de mantener el orden en lo interno y de las relaciones internacionales.

Se distinguen diferentes corrientes dentro del pensamiento liberal. Un liberalismo que podemos clasificar de moderado o conservador, según hablemos de comienzos o de mediados del siglo XIX, propone una monarquía constitucional fuerte, un parlamento más débil y el sufragio limitado. Un liberalismo definido como radical o reformista, postula el sufragio universal masculino, y el control de un parlamento fuerte frente a la monarquía. Edmund Burke, Alexis de Tocqueville, son los principales exponentes teóricos de la primera corriente, Jeremy Bentham, James Mill y John Stuart Mill de la segunda.

Las ideas económicas del primer liberalismo, llamado también clásico cuyos teóricos más destacados son Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus proponen la no intervención del Estado en asuntos económicos y sociales; la economía se rige por sus propias leyes naturales, el ideal es un Estado mínimo, debe dejar que el mercado se auto regule y resuelva los desajustes que se produzcan e intervenir para asegurar la libertad económica.

Adam Smith (1723-1790) “subraya las *consecuencias inintencionadas* socialmente benéficas (es decir, favorables al crecimiento de la producción destinada al consumo o el bienestar de la sociedad) de las conductas individuales movidas por el propio interés. En este contexto utiliza la idea de una *mano invisible* que ordenaría las conductas de los individuos hacia una armonía natural de intereses” [Colomer, 1991: 60-61] En *La riqueza de las naciones*, publicado en 1776, Smith afirmaba que los individuos al actuar como consumidor o como empresario “*sólo piensa en*

*su ganancia propia; pero en éste como en otros muchos casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones [...] al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios.”*¹

El **utilitarismo** subordina la política a la economía; el germen de esta teoría se encuentra para el historiador de las ideas Jean Touchard en la Ilustración. En la *Enciclopedia* en 1751 se leía: “*El Estado debe a cada uno de sus miembros la destrucción de los obstáculos que les estorbarían en su industria o que les perturbarían en el goce de los productos que son su recompensa.*” El fin de la organización política será el mejor empleo posible de los hombres con el fin de asegurarles el goce de una vida agradable y de garantizar la riqueza de la nación. Jeremy Bentham a fines de siglo XVIII definía así la utilidad: “*La propiedad o la tendencia de una cosa a preservar de algún mal o a procurar algún bien. Mal es pena, dolor o causa de dolor. Bien es placer o causa de placer. Lo que está conforme con la utilidad o el interés del individuo es lo que tiende a aumentar la suma total de su bienestar*”.

A comienzos del siglo XIX, con Jeremy Bentham (1748-1832) y James Mill (1773-1836) “[...] se introducen dos elementos nuevos en el pensamiento liberal inglés: el primero se refiere a la necesidad de que, para obtener la máxima utilidad o la mayor felicidad posible es preciso orientar la legislación hacia ese objetivo; la política es considerada por ellos como una actividad que conforma y racionaliza la vida social, siendo el criterio de una buena política el principio de utilidad. El segundo elemento es que es necesario un control democrático del gobierno mediante el sufragio universal.”[Abellán, 1991: 340] La corriente reformista revisará el postulado de la no intervención del Estado en los asuntos económicos y sociales ante las graves problemáticas sociales y la exigencia de soluciones por parte de quienes las padecen o toman conciencia de las mismas.

El **nacionalismo** implicó la defensa de la libre autodeterminación de los pueblos, reclama el derecho de fundar Estados que se identificaran con las nacionalidades. El sentimiento nacionalista renació con la Revolución Francesa, en 1793, cuando toda Europa entró en guerra contra Francia se despertó en los franceses un fuerte sentimiento nacional; luego cuando Francia domina otros pueblos ocurre algo similar. El Congreso de Viena rehizo el mapa desconociendo las aspiraciones nacionalistas lo que redobló el esfuerzo de los pueblos por ser reconocidos y lograr la independencia.

En muchas oportunidades, nacionalistas y liberales marcharon juntos: reclamar la libertad de

¹ Lee la Guía de estudio N° 9 de Historia de Las Ideas, pp. 1 a 3.

un pueblo o reclamar las libertades individuales era partir de un mismo principio.



Caspar D. Friedrich: El caminante sobre el mar de nubes. 1817-18.

El **romanticismo** fue un movimiento que se desarrolló en el siglo XIX, empezó en las artes, en Alemania. Combate el término medio, políticamente es extremista. Según Hobsbawm, se trata de un movimiento que exalta la juventud, rechaza el matrimonio y la carrera respetable como anti valores. Denuncia la alienación humana y busca la unidad perdida entre hombre y naturaleza. Sus fuentes de inspiración son: la Edad Media (etapa idealizada como heroica de luchas y conquistas, además, la cuna histórica de las lenguas, culturas y Estados independientes), el hombre primitivo, lo exótico, lo popular, la

Revolución Francesa, el pueblo.

1.2. La cuestión social y el cuestionamiento al sistema capitalista.

El movimiento obrero y la confrontación ideológica al sistema capitalista.

La cuestión social y el movimiento obrero

La revolución industrial aumentó el número de bienes puestos a disposición de la población a la vez que agudizó las diferencias de riquezas. Las dimensiones de la desigualdad social impresionaban a quienes llegaban a las ciudades industriales. El rioplatense Florencio Varela escribió *“En los diarios he hallado dos casos hoy que me han horrorizado a consecuencia de la miseria de las clases bajas de Londres. Una mujer casada ha perecido ayer de hambre, y el “Times” refiere que, en un cuartucho situado en un distrito de esta capital, existe hoy una mujer con ocho hijos amontonados todos en un pequeñísimo cuartito donde está ya corrompido el cadáver de uno de sus hijos, que no ha podido enterrar por falta de dinero [...] y otro moribundo de fiebre pútrida. La madre y los hijos habitan allí mismo!!! Y esto pasa en Londres, el más asombroso centro de civilización y de riqueza. Aquí donde se pagan fortunas por un caballo, donde opulentos que mueren dejan rentas vitalicias para mantener un perro de caza o dos gatos!!!”* [Revista histórica, tomo 45: 228-9]

En los primeros años del siglo XIX los cambios en el vocabulario evidencian nuevas situaciones sociales: *pauperismo* designará las dimensiones y características de la pobreza de la época y *cuestión social* hacia 1830 fue el concepto empleado para referir a los nuevos desequilibrios que la economía industrial capitalista generaba. Este último término fue empleado

por los círculos fourieristas y saint-simonianos franceses y terminó imponiéndose en el resto de Europa hacia 1848. Las diferentes ideologías intentarán redefinir este concepto; los socialistas lo identificaban con la *cuestión obrera* y exigían al Estado intervenir para acabar con el problema a través de políticas sociales, los liberales pensaban que el mercado acabaría resolviendo el problema armoniosamente, los católicos apelaban a la caridad cristiana. Dentro del liberalismo surgirán voces que cuestionarán la prescindencia del Estado y propondrán que intervenga; hacia fines del siglo XIX la Iglesia Católica también modificará su discurso oficial.

Los obreros sufrieron la insuficiencia de su salario para cubrir sus necesidades básicas, el aumento de los precios de los alquileres de sus viviendas acorde al aumento de la demanda, la precariedad de las mismas, el hacinamiento en los barrios que habitaban, el agotamiento físico producido por las extensas jornadas de trabajo que llegaban a las 16 horas, condiciones de insalubridad en los lugares de trabajo, la explotación infantil y de las mujeres a quienes se les pagaba un salario más bajo aún que a los hombres, las multas irracionales, el temor ante la pérdida del trabajo y los diferentes trastornos que el cambio de vida por dejar el medio rural o su anterior ocupación como artesano aparejaban.

La aparición de la fábrica lleva, señala E. Thompson, “*a la creciente distancia entre dador de trabajo y prestador de obra; a la transparencia del beneficio que es la base de la nueva riqueza y del nuevo poder empresarial, a la pérdida de prestigio y, sobre todo, de autonomía del obrero, a su reducción a una dependencia completa de los instrumentos de producción de otros; a la parcialidad de la ley; al derrumbamiento de la tradicional economía familiar; a la disciplina, a la monotonía, al horario y a las condiciones de trabajo asfixiantes; a la falta de descanso y de distracción; a la degradación del hombre a simple ‘instrumento.’*”[Macri, 1997]

Dentro de la fábrica trabajan peones y obreros especializados, artesanos y niños, ciudadanos y campesinos. Las diferencias son profundas. Pero la fábrica tiende a ser una *comunidad*, sostiene el historiador Paolo Macri, el lugar donde se entrelazan los vínculos interpersonales, se comparten experiencias, se crean valores. La fábrica y quien trabaja en ella, no son sólo un factor productivo ni una comunidad cerrada. Comparte la visión de Thompson, quien afirmaba: “*El nacimiento de la clase obrera es un hecho de historia política y cultural además de económica. La clase obrera no fue una generación espontánea del sistema de fábrica; ni la «revolución industrial» actuó como fuerza ajena en un genérico y no diferenciado material humano, transformándolo, al final del proceso, en un «nuevo tipo de hombre». No, las relaciones productivas y las condiciones de trabajo típicas de la revolución industrial fueron impuestas no a una materia bruta, sino a los «ingleses*

nacidos libres» [...]. El obrero de fábrica, o el calcetero, también era heredero [...] de derechos de aldea no olvidados, de conceptos de igualdad frente a la ley, de tradiciones de oficio; objeto de una firme doctrina religiosa por un lado, fue el creador de nuevas tradiciones políticas por el otro. La clase obrera «se hizo» al menos en la misma medida en que «fue hecha».” [Macri, 1997]



“La clase aparece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas) sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientemente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones productivas en el marco de las cuales han nacido o bien entran voluntariamente los hombres. La consciencia de clase es la manera como se traducen estas experiencias a términos culturales, encarnándose en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. A diferencia de la experiencia, la consciencia de clase no aparece como algo determinado” [Thompson, 1977: 8]

La diversidad de las clases obreras según el lugar geográfico donde se encuentren, las dimensiones de la fábrica, los sectores en los que trabajan, el grado de especialización que poseen, las rentas y la continuidad ocupacional, son señaladas por Macri a la vez que subraya ciertas experiencias comunes como la exposición a ciclos económicos de efectos devastadores que producen una desocupación coyuntural, un salario expuesto a caídas peligrosas recuperables solamente a través de presiones organizadas sobre la patronal), una presencia más o menos relevante de “trabajadores de reserva” que debilitan la posición contractual de los obreros ocupados.

El trabajador obrero (o más precisamente una parte de ellos) tendrá un sentido de pertenencia a un grupo y tomará conciencia de su situación de explotación. La concentración en el lugar de trabajo y en ciertos barrios facilitará su organización. *“Entre los años 1780 y 1832 la mayoría de los obreros ingleses fueron sintiendo que entre ellos existía una identidad de intereses y que esta identidad de intereses se oponía manifiestamente a la clase de sus gobernantes y*

patronos.” [Thompson, 1977: 11]

“Éste no solamente acabará constituyendo una clase social nueva sino que dará lugar a uno de los más importantes movimientos sociales que han configurado la modernidad, el movimiento obrero, movimiento de reivindicación de clase por excelencia que en Gran Bretaña luchará desde la segunda década del siglo XIX por la mejora de las condiciones de trabajo, la libertad de asociación y de huelga, los derechos políticos, como en el caso del cartismo británico [Thompson, 1977], hasta llegar a la concepción de nuevos modelos sociales, al confluir en el movimiento del proletariado, el pensamiento socialista y tenderse a la organización del movimiento sindical y posteriormente el de partidos obreros” [Droz, dir, 1976; Zagñadom. Dor. 1984 en Aróstegui, Buchrucker, Sabolido, dir, 2001: 50]

Las agrupaciones obreras comenzaron a fines del siglo XVIII en Inglaterra bajo la forma de sociedades de oficiales (diferenciándose de obreros y maestros) que comenzaron a formar sociedades de amigos, crearon un fondo para enfermedad, desempleo, defunción. Escribían peticiones al Parlamento, quien en general decidía a favor de los empresarios. Al comienzo debieron actuar como sociedades de socorro o ayuda mutua, amparándose en su aspecto de asociaciones de beneficencia para poder sobrevivir. Apenas su actividad se centraba en la defensa de sus intereses, los gobiernos los colocaban fuera de la ley. Se hicieron leyes que castigaban a quienes se unieran a agrupaciones con cárcel o trabajos forzados (1799-1800); se confeccionaron listas “negras” con los obreros conflictivos.²

Surgen movimientos como el Luddismo, que destruye telares, fábricas y propiedades de los empresarios, el Unionismo (1834), en el que participó Robert Owen, que impulsó la organización y la unión de los sindicatos a escala nacional y el Cartismo.

Este último obtuvo su nombre de la *Carta del Pueblo* de 1838, sostenía que a través de la reforma política era posible transformar a la sociedad. Algunas de las peticiones contenidas en la *Carta* fueron:

- Sufragio universal masculino.
- Sufragio secreto.
- Eliminar requisito de ser propietario para integrar el Parlamento.
- Parlamentos anuales.

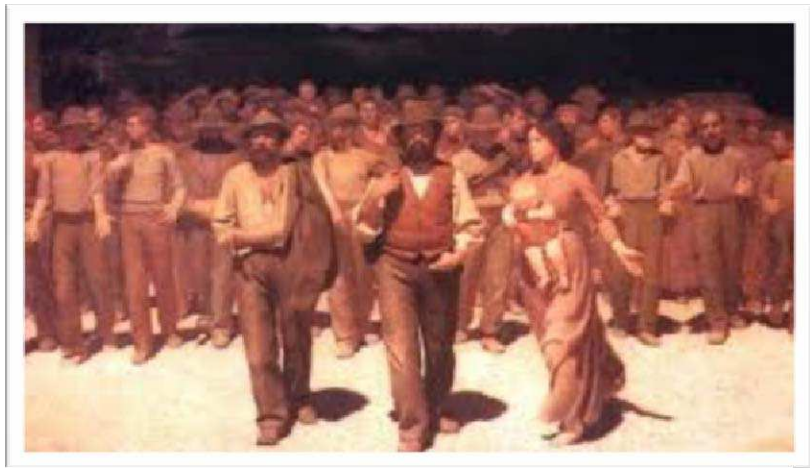
² Ver la película Daens que ilustra las condiciones de trabajo y de vida de los obreros de Aalst, Bélgica, el accionar de la burguesía y del Estado ante su movilización que fue similar a la ocurrida en otros sitios donde se desarrolló la industrialización.

A medida que la industria creció y la importancia del proletariado y su fuerza numérica también, la resistencia de los Estados a sus organizaciones se fue debilitando. En la década del 70 en Inglaterra, en la del 80 en Francia, los sindicatos obtuvieron existencia legal y fueron aceptados por el Estado y empresarios como los representantes de los trabajadores.

Los sindicatos franceses e ingleses tenían plena conciencia de la identidad de los intereses de los obreros cualquiera fuera su nacionalidad. Marx y Engels insistieron en ello en el Manifiesto Comunista (1848), afirmaron que la historia era producida por la lucha de una clase contra la otra y no por la oposición de una nación contra la otra, había que anudar las relaciones entre los obreros sin importar la nacionalidad.

Se desarrollaron vínculos entre los obreros y sindicatos de diferentes países que llevaron a la fundación de **la Primera**

Internacional, en 1864 en Londres. Su nombre oficial fue Organización Internacional de Trabajadores. Marx actuó intensamente en ella y fue autor del “Llamamiento inaugural de la Internacional” y de sus estatutos. Las secciones nacionales tenían



Giuseppe Pellizza da Volpedo: El cuarto estado. 1901

una representación en el Consejo de Londres, se realizaron congresos anuales, se adoptaron resoluciones de temas de principios; algunos asuntos fueron objeto de arduas discusiones entre marxistas y anarquistas: socialización de los medios de producción, necesidad de organización política de la clase obrera. Las discrepancias ideológicas fueron debilitando la Internacional, y después de 1876 sus congresos dejaron de reunirse, desapareciendo de hecho.

La Segunda Internacional se fundó en París en 1889. Las condiciones históricas y económicas del continente europeo habían cambiado. Era notable el crecimiento de la clase obrera, sus sindicatos y de los partidos socialistas que la representaban en algunos parlamentos. Los congresos internacionales reúnen cada tres años a los dirigentes socialistas de Europa y a todas las tendencias socialistas; evitan intervenir en asuntos internos nacionales.

Una idea clave fue consagrar la preponderancia del partido en tanto que forma superior de organización y acción obrera. A nivel internacional predominaban dos posiciones: una proponía colocar a los sindicatos bajo la dirección política de los partidos (marxistas, social demócratas) y la otra mantener la autonomía de los sindicatos frente a los partidos (anarquistas); después de 1900 se

consumó el divorcio institucional entre movimiento socialista y movimiento sindical.

Dentro del sindicalismo se distinguen diferentes corrientes:

- Corriente reformista: tenía como finalidad mejorar la condición de la clase obrera. Se centró en lograr leyes sociales pero también apuntó a objetivos políticos como el sufragio universal

- Corriente revolucionaria: el objetivo principal era la conquista del poder por el proletariado que se lograría por medio de una revolución; las mejoras económicas y políticas del sindicato servían de aprendizaje para la clase obrera

- El sindicalismo anarquista o anarco-sindicalismo: proponía la separación entre la acción sindical y la acción política, el deber del sindicato era educar a sus militantes en la valoración y el orgullo por el trabajo manual. Rechazó toda actividad política, el arma a emplear para realizar la revolución social era la huelga general revolucionaria: el abandono masivo del trabajo. El Estado y la sociedad capitalista morirían solos y en su lugar se establecería la sociedad anarquista. Esta corriente tuvo mucha influencia a fines del siglo XIX y principios del XX en los países latinos.

Las ideologías que cuestionan al sistema capitalista

Los males que padecían los obreros sensibilizaron e incitaron la reflexión de algunas personas bien posicionadas socialmente e instruidas, burgueses y nobles quienes criticaron al sistema económico vigente, denunciaron las consecuencias que el desarrollo del capitalismo aparejaba, sus desigualdades e injusticias y propusieron nuevas formas de organización de la sociedad y la economía. Discreparon acerca de cómo sería el mundo al que aspiraban y sobre los medios de llegar a él.

El término socialismo apareció por primera vez en el periódico francés “Le Globe” en 1832. Según Cole: “socialismo tal como la palabra se empleó primero, significaba ordenación colectiva de los asuntos humanos sobre una base de cooperación, con la felicidad y el bienestar de todos como fin, y haciendo resaltar no la política sino la producción y la distribución de la riqueza y la intensificación de los influjos “socializantes” en la educación de los ciudadanos a lo largo de toda su vida mediante formas cooperativas de conducta, en contra de las de competencia, y mediante actitudes y creencias sociales” [Nahum, 1972: 34]

Mientras que el liberalismo defendía la libertad, el socialismo subrayó la igualdad y la fraternidad como requisitos de la libertad, mientras que el primero se anclaba en el individualismo, el segundo en la dimensión social, colectiva. Para los liberales la propiedad privada es la garantía de

la libertad mientras que para los socialistas es el origen de las desigualdades y un obstáculo para la libertad efectiva. Para los socialistas la igualdad es requisito para el libre desarrollo del individuo, defienden en contra de la libre economía y la libre ganancia el principio de la fraternidad o asociación humana para el beneficio colectivo.

Los socialistas, tanto los utópicos, científicos o libertarios (anarquistas), se oponen al individualismo capitalista, a la competencia, proponen un nuevo orden basado en la fraternidad y la justicia. Sus propuestas se diferencian en quienes serán los actores ejecutores de los cambios y si estos se procesarán por una vía evolutiva o revolucionaria.

El Conde de Saint Simón (1760-1825), consignaba: *“Hasta ahora, el hombre ha explotado al hombre...nuestro porvenir es la asociación universal; a cada uno según su capacidad y a cada capacidad según sus obras, de ahí al Nuevo Derecho que reemplaza al derecho de la conquista y del nacimiento...el hombre no explotará más al hombre; el hombre asociado a otros, explotará al mundo librado a su poder.”* Pensaba que los industriales y banqueros dirigiendo la administración pública, planificando y organizando desde el Estado la producción serían los actores fundamentales de la reforma social.

Robert Owen (1771-1858), puso en práctica en su fábrica textil de New Lanark (en Escocia), una serie de medidas que mejoraban las condiciones laborales: reducción a 10 horas de la jornada de trabajo, seguros de enfermedad y desocupación, almacenes cooperativos, prohibición del trabajo infantil y creación de escuelas para los hijos de los obreros. Difundió entre los industriales sus ideas buscando que siguieran su ejemplo. Diseñó un plan de cooperativas autosuficientes e impulsó a los obreros a organizarse, asociarse en cooperativas de producción y consumo, a sindicalizarse, participando en la creación de las trade union.

Charles Fourier (1772-1837), diseñó comunidades rurales a las que llamó falansterios, con el propósito de construir vínculos más humanos. Los hombres elegirían libremente el trabajo que desempeñarían y se les pagaría de acuerdo al mismo. Creía que de esa forma aumentaría la producción a la vez que los hombres serían más felices.

Louis Blanc (1811-1882), defendió la planificación estatal para organizar las asociaciones industriales, de carácter autosuficiente y autónomo, donde trabajadores y directivos juzgasen por igual los criterios a seguir. Proudhon lo señaló como representante del socialismo gubernamental.

Louis Auguste Blanqui (1805-1881), estaba convencido de la importancia de la revolución

para alcanzar el poder y sacar a las masas proletarias de la alienación. Su actividad se centró en cómo organizar la revolución con una vanguardia de cuadros, una minoría que protagonizaría la revolución desencadenando el proceso educativo de las masas ignorantes.

Carlos Marx (1818-1883) y **Federico Engels** (1820-1895), diferenciarán el socialismo o socialismo utópico (término acuñado por Blanqui en 1839) del comunismo o socialismo científico; mientras que el primero “*era un movimiento de la clase burguesa*”, “respetable” el segundo partiendo de un análisis científico de la realidad, aplicando el método dialéctico y el materialismo filosófico “había llegado al convencimiento de la insuficiencia de las simples revoluciones políticas y proclamaba la necesidad de una transformación fundamental de toda la sociedad”, sostenían “*la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma*” [Engels, 1888]

La plena realización de la humanidad y su emancipación está ligada al cambio social, a la superación del capitalismo y al advenimiento de la sociedad socialista. En la nueva sociedad el trabajo ya no sería enajenado sino libre, el hombre se realizaría como individuo y como especie.

“En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos.” [Marx, Engels, *Manifiesto comunista*. 1848]

El Estado, que desde la perspectiva marxista en el transcurso de la historia había sido un instrumento de la clase dominante para ejercer su dominación, devendría en un instrumento de transición al socialismo y de la progresiva disolución de las clases sociales con la gradual y simultánea extinción del mismo Estado.³

El Estado y su papel en el tránsito a la sociedad sin clases fueron cuestiones que generaron disputas entre los anarquistas, marxistas y socialdemócratas que tuvieron lugar en múltiples escenarios, entre ellos las Internacionales obreras.

Para los socialistas libertarios o anarquistas el objetivo esencial es la libertad del hombre, aspiran a una sociedad libre de cualquier tipo de poder político, religioso, social o económico; repudian toda autoridad que se imponga sobre las personas (Estado, religión, etc.). Veían al Estado como la encarnación del poder burgués y se negaban a participar en el sistema político. Pensaban

³ Leer Guía de Historia de las Ideas: Carlos Marx

que el Estado se destruiría con la huelga general revolucionaria o con una insurrección popular. La comuna sería una asociación voluntaria, libre, donde no existiría gobierno sino una administración común de bienes comunes; se vincularían con otras comunas bajo un régimen federativo que aseguraría la igualdad. Pierre Joseph Proudhon (1809-1864), francés, Mijail Bakunin (1814-1876) y Piotr Kropotkin (1842-1921), rusos son sus principales ideólogos.

1.3. La expansión del sistema capitalista en la segunda mitad del siglo XIX

La historia entre 1848 y 1875 es la historia del avance de la economía capitalista, de sus ideas, orden y creencias: es la era de la burguesía triunfante, la era del capitalismo. La expansión del sistema capitalista se vincula a la segunda fase de la revolución industrial desde 1850 y a la expansión imperialista europea de fines del siglo XIX que llevó al reparto del mundo y a la competencia por los mercados a nivel internacional.

En esta época se produce el desarrollo expansivo de la industria, el progreso técnico de las empresas industriales, el despegue de Francia, Alemania, Japón y Estados Unidos en sus respectivas economías industriales, se descubren nuevas fuentes de energía (el petróleo y la electricidad), se utilizan nuevas aleaciones en la industria metalúrgica: acero y aluminio, se desarrolla la industria química.

“[...] la segunda revolución industrial fue distinta. Por de pronto, era mucho más profundamente científica y menos dependiente de los inventos” de hombres “prácticos” con muy poca base científica, si es que tenían alguna. A la nueva industria no le interesaba tanto el mejorar y acrecentar las comodidades existentes cuanto introducir otras nuevas. También fue mucho más rápido su impacto, más prodigiosos sus resultados y mucho más revolucionarios sus efectos en la vida y en la mentalidad de la gente. Finalmente, aunque el carbón y el hierro constituían todavía el fundamento, ya no podía llamarse la revolución del hierro y el carbón. A esta la había suplantado, a partir de 1870, la edad del acero y de la electricidad, del petróleo y de los productos químicos.”
[Barraclough, 1985]

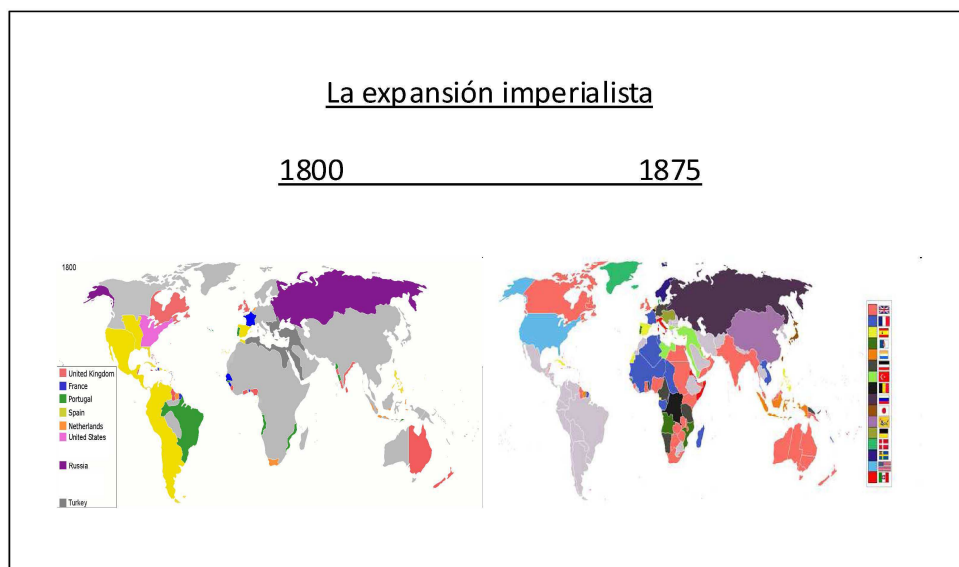
A partir de 1850 y durante un cuarto de siglo, Inglaterra atraviesa una fase de intensa y única de prosperidad enmarcada en un período excepcional de paz entre 1815 y 1914, solo empañado por la Guerra de Crimea de 1854 a 1856 y guerras coloniales. La expresión *pax británica* implica no sólo la paz sino el desarrollo continuado de la riqueza y una dominación a escala mundial. En lo político se trata de un período estable, se sienten ejemplo del mundo por su

monarquía constitucional, el equilibrio de poderes, la permanencia de las instituciones y el respeto de las libertades.

Si bien Inglaterra es la economía dominante en el mundo su ritmo de crecimiento se enlentece a partir de 1870 y otras economías la comienzan a superar: Alemania, Estados Unidos, comienzan su “despegue” industrial.

El sistema capitalista se transforma concentrándose. Desde 1870 deja de ser un conjunto de empresas independientes en competencia para conformar grandes concentraciones industriales y financieras monopolísticas que cuestionan la idea del capitalismo de libre competencia. Surgen diferentes formas de monopolio empresarial: Trusts, Cartels, Holdings.

Se desarrolló el capitalismo financiero, la inversión de la banca en la industria, fusionándose los capitales de la industria con los de la banca. Los países industrializados asistieron hacia 1870 a una gran concentración de capital, derivado de su expansión industrial lo que hizo necesario ampliar el mercado exterior.



Se produjo la expansión imperialista, cada potencia industrial buscó ampliar sus mercados, ocupar las zonas vacías, acelerando el ritmo del reparto del mundo.

El fenómeno imperialista coincide y se potencia con la crisis sistémica de 1873. Los capitales se exportan como préstamos a los gobiernos o instalando empresas en el extranjero. Así, invirtiendo en el exterior se evita la acumulación de capital dentro de fronteras y aumentan los beneficios.

1.4 Avances en la democratización. Cambios en el rol del Estado

Los apremiantes reclamos de los obreros por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, la amenaza de la revolución social, percibida como un peligro real y la necesidad de la industria de continuar creciendo determinaron una variación en el enfoque liberal hacia las funciones del Estado hacia mediados del siglo XIX.

Benjamín Disraeli (Primer Ministro británico, entre 1874 hasta 1880, líder del partido conservador) sostenía “*Un hombre de Estado tiene el deber de efectuar por medios pacíficos y constitucionales todo lo que haría una revolución por medios violentos*”. La clase gobernante, fundamentalmente la burguesía, decidida a defender una estructura social que la beneficiaba, inició una serie de concesiones en el plano político y jurídico; a la vez que aplacaban las reivindicaciones más urgentes mantenían el control del Estado.

Fue principalmente en tres sectores donde el Estado comenzó a intervenir: asistencia médica, enseñanza y servicios públicos (transporte, agua corriente). Paralelamente la legislación fue reconociendo derechos a los trabajadores como ser a la organización sindical y el derecho a huelga (consagrado en Francia en 1864 y en Inglaterra en 1875), limitación de la jornada de trabajo a 10 horas. Esto fue acompañado por un creciente proceso de democratización política, una progresiva mayor participación de las masas en las decisiones.

En Inglaterra en 1832 la ley de Reforma modifica la representación política buscando adecuarla a los cambios demográficos producidos por el desarrollo de la industrialización. Procurando una mayor proporcionalidad, las ciudades de menos de 2000 habitantes perdieron representación en la Cámara de los Comunes y las que tenían entre 2000 y 4000 habitantes perdieron uno de los 2 escaños que fueron concedidos a núcleos más poblados y ciudades industriales. Aumentó el número de electores y accedió al voto la clase media. Avanzó la democratización, el censo requerido para votar fue rebajado y el sufragio universal masculino fue gradualmente concedido (en Francia y Alemania en 1871, en Inglaterra en 1918). Los derechos políticos se fueron materializando para todos los ciudadanos, según el historiador Benjamín Nahum como causa y efecto de las concesiones que realizó la burguesía intentando mantener las estructuras vigentes y alejar los peligros del cuestionamiento y la importancia económica creciente del proletariado que empujó a este a organizarse en sindicatos, conquistar el derecho al voto y la gratuidad de la enseñanza lo que llevó a que este grupo social fuera tenido en cuenta por las clases gobernantes en sus decisiones.

En Inglaterra la enseñanza fue gratuita a partir de 1870, en Francia se estableció laicidad, gratuidad y obligatoriedad en 1880 y se extendió a Europa rápidamente.⁴ Las vías de la democratización política fueron: la implantación del sufragio universal, la difusión del sistema parlamentario, la extensión de la enseñanza, la acción del movimiento feminista dentro del que se destaca la lucha de las sufragistas por lograr el voto, la prensa que al difundir los debates parlamentarios, los hechos y las ideas políticas tuvo una gran incidencia en la formación de la opinión pública.

El proceso de democratización será desigual en Europa donde aún existe hacia fines del siglo XIX una mayoría de gobiernos autoritarios. Las mujeres accedieron al voto en los países de la Europa nórdica primero (Finlandia 1906, Noruega 1913, Dinamarca 1915), en Alemania, Austria, Rusia, Polonia y Países Bajos en 1918, en Inglaterra en 1918 las mayores de 30 años, en 1920 las mayores de 21 años, en Estados Unidos en 1920, en España en 1931 y en Francia en 1945.⁵

1.5. Cambios en las ideologías: revisiones en el liberalismo, la Iglesia Católica y el socialismo

Los liberales se democratizaron, algunos por temor, otros por convencerse que sin el consentimiento de los más amplios sectores no podían gobernar. Igualmente dentro del liberalismo convivieron diferentes posiciones, quienes siguieron sosteniendo los postulados ideológicos clásicos (conservadores o moderados) y quienes los revisaron (reformistas o radicales).

John Stuart Mill propuso una profundización de los postulados e introdujo nuevos elementos en el **liberalismo reformista** y el utilitarismo. Fue testigo de las crisis del sistema capitalista y de la afirmación de la alternativa socialista, “*exigiendo del Estado un control de las condiciones marco de la economía, al mismo tiempo que aboga por un fomento de la individualidad de los ciudadanos.*” [Abellán, 1991:340-341]

Stuart Mill tenía una visión crítica de la sociedad en la que vivía, la consideraba injusta. Ciertas situaciones debían cambiar, entre ellos la pobreza a la que se la combatiría con “*las buenas artes de la sociedad [...] el buen sentido y la previsión de los individuos*”. Poseía una profunda fe en el hombre, en su capacidad para progresar, para lograr su libertad y realizar sus potencialidades.

⁴ En Uruguay en 1877 la ley de Educación Común estableció la enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

⁵ En Uruguay la mujer votó en elecciones nacionales por primera vez en 1938.

Para Mill eran fundamentales los cambios que se gestan desde el gobierno y desde la educación, necesarios para que todos los hombres puedan ser libres y desarrollar su “individualidad”, trazar y llevar adelante su plan de vida. Proponía extender la educación como requisito para la participación. Al acceder al gobierno cada vez mayor número de hombres se legislaría en beneficio de mejorar la condición de los que estén en peor situación. El que recibe la protección de la sociedad debe una compensación por este beneficio. Todos los hombres deben tener una conducta hacia los demás: no perjudicarlo, si lo hace, la sociedad actúa. Si los actos del individuo no afectan a otros, es libre de actuar como quiera.

En “*Sobre la libertad*” expresa su concepción del hombre como un ser progresivo y de la libertad no como un medio para lograr una meta, sino un fin en sí mismo. Para Mill el individuo es libre en una sociedad libre y es tanto más libre cuanto más libre es la sociedad. Para que el hombre sea libre, la sociedad debe serlo. Quiere reformar la sociedad en función del individuo. La sociedad debe asegurar al individuo que pueda desarrollar libremente su vida. La sociedad es más libre cuanto más culta es para lo cual debe extenderse y profundizarse la educación, los individuos desarrollar diferentes posiciones, debatir, confrontar. La educación permite hacer la vida más disfrutable y la sociedad más solidaria. Permite progresar, ampliar la participación política dado que para Mill esta debe ser acorde el nivel de educación (voto calificado). Propone sufragio universal, masculino y femenino, idea poco defendida en su época.⁶

Hacia fines del siglo XIX la influencia de **la Iglesia Católica** como institución espiritual hegemónica había declinado dentro de los Estados europeos a medida que estos se secularizaban y asumían funciones que la iglesia había desempeñado en el pasado: enseñanza, salud, registro civil. En las ciudades la lucha diaria de los obreros por su vida y el afán de lucro y confort de los burgueses sustituyeron en gran medida las preocupaciones religiosas. Las ideologías (liberalismo, nacionalismo, socialismo) y la ciencia combaten el rol, el poder y las ideas defendidas por la iglesia católica.

La encíclica Rerum Novarum (1891) de León XIII, refleja un cambio en la postura oficial de la iglesia ante la realidad social; reconoce la injusticia social y responde a la misma aportando soluciones. Frente a los empresarios capitalistas esgrimió el principio de la caridad cristiana, rechazando la codicia y la avaricia. En lugar del odio y la violencia, de la lucha entre ricos y proletarios, plantea la concordia: “*las clases necesitan la una de la otra enteramente, porque sin*

⁶ Lee la guía de estudio n° 8 de Historia de las Ideas El liberalismo del siglo XIX.

trabajo no puede haber capital, ni sin capital trabajo”; “entre los primordiales deberes de los patronos se destaca el de dar a cada uno lo que sea Justo”, “el salario no debe ser en manera alguna insuficiente para alimentar a un obrero frugal y [de buenas costumbres]”. Propone a obreros y patronos formar asociaciones “mediante las cuales atender convenientemente a los necesitados y acercar más una clase a la otra”. Procura el apoyo, la unión, la hermandad entre los hombres como solución al conflicto social. Procura evitar la injerencia del Estado, pero admite la intervención de éste por medio de la legislación y para salvaguardar los derechos de los obreros. Consideraba posible lograr la armonía entre ley divina, ley natural y ley civil.

La posibilidad del estallido revolucionario, inminente hacia 1870 disminuyó hacia fines del siglo, los obreros mayoritariamente en el caso alemán e inglés se inclinaron hacia una estrategia reformista estimulados por el gradual aumento de los salarios, la legalización de los sindicatos y las mejoras introducidas por las leyes sociales.

Dentro del **socialismo** hacia fines del siglo XIX se discute la teoría propuesta por el marxismo. Engels aún vivo afirma que el propio Marx había expresado “yo no soy marxista”, señalando su posición no dogmática hacia su teoría. En el Partido Social Demócrata alemán (SPD) —que crece en votos y en representación parlamentaria— se produce un enfrentamiento entre los jóvenes que reivindican la acción de las vanguardias proletarias y acusan de ingreso de elementos pequeñoburgueses al partido y el sector dirigente, que apoya el camino legal y la participación en el Parlamento. La polémica se da en los Congresos del SPD, en la Internacional, en las cátedras universitarias y en diferentes publicaciones.

Los temas teóricos sobre los que se debaten son: la teoría del derrumbe del capitalismo, las leyes de desarrollo de la sociedad que llevarían inevitablemente a la transición al socialismo, la creciente polarización social y el empobrecimiento del proletariado, el carácter reformista o revolucionario del partido.

Eduard Bernstein (1850 -1832), refuta las argumentaciones presentadas por los “socialistas de cátedra” en varios artículos, reafirmando los postulados sostenidos por el marxismo, pero en 1896, un año después de la muerte de Engels (quien lo había nombrado su albacea) comenzó a escribir acerca de los problemas del socialismo y en 1899 publica “*Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*” donde revisa varias afirmaciones de Marx y Engels y sintetiza sus propias tesis.

Crítica la teoría del derrumbe del capitalismo y afirma que la base del socialismo es la democracia y la ética y no un proceso histórico inevitable. Para él la única vía lógica al socialismo pasa por la construcción de la democracia. “*La democracia es al mismo tiempo un medio y un fin. Es el medio para la lucha en pro del socialismo y es la forma de realización del socialismo*” [Bernstein, 1899: 218] La base de la construcción de la democracia en el campo económico serían los sindicatos u organizaciones similares, “*el socialismo se podría definir como un movimiento hacia un ordenamiento social asociativo o hacia una realización de ese ordenamiento social*” [Bernstein, 1899: 185]

Bernstein propuso una crítica del análisis histórico del marxismo y de sus presupuestos filosóficos. Considera que Marx fue seducido por la dialéctica hegeliana y elaboró una concepción de la historia acorde a ese modelo que sólo puede desarrollarse mediante la agudización de las contradicciones y revoluciones violentas e inevitables que llevarían al ejercicio del poder por parte del partido de clase de los trabajadores, a la dictadura del proletariado, que conduciría la transición al socialismo. Su contra propuesta es que la social democracia lucha por el socialismo no porque “haya de venir” sino porque puede venir. Distingue dos caminos posibles: la lucha parlamentaria y la revolución, el legal o la insurrección. Bernstein se define por el primero, afirma “Para que el socialismo sea posible debemos construir una nación de demócratas”

2-ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Fuentes (lectura obligatoria)

Obras que se analizarán en clase:

- Marx, Karl, Engels, Federico *Manifiesto Comunista*
- Marx, Karl, *El trabajo enajenado*
- Stuart Mill, John, *Sobre la libertad*
- Stuart Mill, John, *El Utilitarismo* (capítulo 2)
- Bernstein, Eduard, *El revisionismo en la socialdemocracia*

Guías de Historia de las Ideas (lectura recomendada)

Se encuentran en la página web de la Facultad de Derecho UDELAR

- García Bouzas, R. El liberalismo del siglo XIX. *Guía de estudio de Historia de las*

Ideas n° 9. Recuperado de <http://www.fder.edu.uy/contenido/ideas/materiales-2013/guia-9.pdf>

- Arias, C. Carlos Marx (1818-1883) Perspectiva teórica y transformación revolucionaria en la construcción político jurídica de la modernidad en el siglo XIX. *Guía de estudio de Historia de las Ideas n° 9*. Recuperado de <http://www.fder.edu.uy/contenido/ideas/materiales2013/guia-8.pdf>
- Ruiz, M. Introducción al pensamiento de Eduard Bernstein. Recuperado de <http://www.fder.edu.uy/contenido/rll/contenido/licenciatura/documentos/guia-de-clasebernstein.pdf>

Bibliografía

- Abellán, J. (1991). John Stuart Mill y el liberalismo. En Vallespín, F. ed. *Historia de la Teoría política*, 3. (ed., pp 339-pp 396) Madrid: Alianza.
- Aróstegui J. Buchrucker C. Sabolido J. dir. (2001). *Orígenes y problemas del mundo contemporáneo*. Barcelona: Biblos. Crítica.
- Bobbio, N. (1989) *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México. FCE
- Borón, A. (2000). Filosofía política y crítica de la sociedad burguesa: el legado teórico de Karl Marx. En Borón, A. (compilador) (2000) *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*. Buenos Aires. Eudeba
- Brunetto, G. (1988). *El liberalismo en el siglo XIX*. Montevideo: FCU.
- Brunetto, G. (1987). *El pensamiento social, político y económico en el siglo XIX*. Guía de estudio Historia Universal n° 10. Montevideo: Monteverde.
- Colomer, J. M. (1991). Ilustración y liberalismo en Gran Bretaña. J. Locke, D. Hume, los economistas clásicos, los utilitaristas. En Vallespín, F. ed. (1991). *Historia de la Teoría política*, 3. (ed., pp 56-pp 96) Madrid: Alianza.
- de Salterain, S. (2005). *John Stuart Mill*. Montevideo: FCU.
- D'Elia, G. (1990). *Historia Contemporánea*. Tomo1. Montevideo: Banda Oriental. Temas Universitarios
- Fetscher, I. (1981). Bernstein y el reto a la ortodoxia. En Fetscher, I. *Historia del marxismo, el marxismo en la época de la II internacional*. Barcelona. Burguera
- Guisan, E. (2008). *Una ética de la libertad y la solidaridad: John Stuart Mill*. Barcelona: Anthropos
- Hobsbawm, E. (1987). *Las revoluciones burguesas*. Barcelona: Labor

- Hoggart, R. (1957) Quienes constituyen la clase obrera, en *La cultura obrera en la sociedad de masas* (1990). México: Grijalbo. Recuperado de http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/hoggart._quienes_constituyen_la_clase_obrera.pdf
- Horowitz, I. (1977) *Los anarquistas*. Madrid: Alianza
- Macri, P. (1997). *La sociedad contemporánea*. Barcelona: Ariel
- Maiz, R. Karl Marx, de la superación del Estado a la dictadura del proletariado. En Vallespín, F. ed. (1995). *Historia de la Teoría política, 4.* (ed., pp 101-pp 169) Madrid: Alianza.
- Nahum, B. (1972). *El pensamiento político social en el siglo XIX*. Montevideo: Kapeluz.
- Redondo, F. El concepto moderno de trabajador y los orígenes del movimiento obrero español (1830-70).
- Sabine, G. (1945) *Historia de la Teoría Política*. México: FCE
- Thompson, E. (1977). *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832* Barcelona. Laia
- Touchard, J. (1990). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.
- Vallespín, F. (1997) El Estado Liberal. En del Águila Tejerina (editor) (1997) *Manual de Ciencia Política*. Madrid. Trotta
- Vázquez, S. (2007). La democracia y el reformismo. Actualidad de Eduardo Bernstein. *Cuaderno de Historia de las Ideas, n° 8*, pp 81-pp 96. Recuperado de <http://www.fder.edu.uy/contenido/rrll/contenido/licenciatura/documentos/893748364873647356.pdf>

Bibliografía comentada

Las temáticas abordadas se pueden profundizar en las obras citadas en la bibliografía. Comentaremos a continuación algunos de los textos se encuentran en formato digital o impreso.

Abellán, J. (1991). John Stuart Mill y el liberalismo. En Vallespín, F. ed. *Historia de la Teoría política, 3.* (ed., pp 339-pp 396) Madrid: Alianza.

Se recomienda su lectura dado que sintetiza las tesis de Locke, de los pensadores escoceses del siglo XVIII (Hume, Adam Smith), de J. Bentham y J. Mill para luego centrarse en la vida y obra de J. S. Mill, el contexto intelectual: el radicalismo filosófico, la nueva economía política de J. S. Mill exponiendo las modificaciones que efectúa a algunos principios básicos de la economía clásica, la revisión que hace J. S. Mill del utilitarismo, sus ideas sobre el gobierno representativo y finalmente

resume las ideas nuevas que el autor introduce en el liberalismo.

Aróstegui J. Buchrucker C. Sabolido J. dir. (2001). *Orígenes y problemas del mundo contemporáneo*. Barcelona: Biblos. Crítica.

Aborda la conformación del mundo contemporáneo; los capítulos de utilidad para profundizar en la temática del curso son: el capítulo 1 que refiere al nacimiento de las sociedades industriales y su desarrollo a lo largo del siglo XIX, el capítulo 2 reseña revoluciones burguesas y los sistemas políticos del siglo XIX, el 4 la trayectoria de la filosofía y la cristalización de las ideologías de la modernidad; en el punto 3 de este capítulo refiere al liberalismo, socialismo, feminismo y nacionalismos. Al finalizar cada capítulo aborda las cuestiones polémicas, de debate en relación a la temática tratada.

Brunetto, G. (1988). *El liberalismo en el siglo XIX*. Montevideo: FCU.

El autor introduce el marco histórico y presenta los caminos del liberalismo en el siglo XIX, sus dos vertientes y luego presenta una selección de textos expresiones del liberalismo clásico: Burke, E. *Reflexiones sobre la revolución francesa* (fragmento), Constant, B. *Curso de política constitucional* (fragmento), Tocqueville, A. *La democracia en América* (fragmento), Smith, A. *Investigación sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones* (fragmento), Malthus, T. *Ensayo sobre el principio de la población* (fragmento); del utilitarismo (Bentham, J. *Introducción a los principios de la moral y de la legislación* (fragmento), Mill, J. *El gobierno* (fragmento), Mill, J. *De la libertad, El gobierno representativo, El utilitarismo* (fragmentos).

Brunetto, G. (1987). *El pensamiento social, político y económico en el siglo XIX*. Guía de estudio Historia Universal nº 10. Montevideo: Monteverde.

El autor ubica el tema y presenta una selección de textos de diversos autores del siglo XVIII y XIX acerca de: El Estado, la libertad y la sociedad en las ideas políticas del siglo XIX desde la concepción liberal, nacionalista, socialista y de la iglesia católica. Las ideas económicas de la escuela clásica de economía política, el marxismo. Propuestas de cambio revolucionario y revisionismos

Colomer, J. M. (1991). Ilustración y liberalismo en Gran Bretaña. J. Locke, D. Hume, los economistas clásicos, los utilitaristas. En Vallespín, F. ed. (1991). *Historia de la Teoría política*, 3. (ed., pp 56-pp 96) Madrid: Alianza.

En este capítulo Colomer aborda entre otros el pensamiento de John Locke, la teoría económica de Adam Smith, el pensamiento utilitarista de Bentham, su principio de utilidad y sus ideas sobre el

control de los gobernantes, la relación entre democracia y moral en la propuesta de James Mill. Concluye destacando en la trayectoria del pensamiento británico el individualismo, la discusión acerca de la posibilidad de intercambios cooperativos entre los hombres y Estado limitado.

D'Elia, G. (1990). *Historia Contemporánea*. Tomo1. Montevideo: Banda Oriental. Temas Universitarios

Reúne un conjunto de documentos, discursos, cuadros estadísticos que dan cuenta del desarrollo de la revolución industrial y sus consecuencias económicas, sociales y políticas.

de Salterain, S. (2005). *John Stuart Mill*. Montevideo: FCU.

Plantea el contexto histórico e ideológico de Mill y lo que este autor revisa del liberalismo y del utilitarismo, aborda las principales ideas de Mill y estudia en particular las ideas contenidas en "Sobre la libertad"

Guisan, E. (2008). *Una ética de la libertad y la solidaridad: John Stuart Mill*. Barcelona: Anthropos

Destaca los aportes de Mill al pensamiento moral y político, su concepción del utilitarismo, de la libertad, de las mujeres y del gobierno. Destaca el atractivo ético de Mill e incluye el primer capítulo de su obra *La sujeción de las mujeres*.

Hobsbawm, E. (1987) *Las revoluciones burguesas*. Barcelona: Labor.

De esta obra se sugiere leer las siguientes partes:

La Introducción donde presenta la significación de la revolución producida entre 1789 y 1848, la que identifica como la doble revolución: la francesa, más bien política y la industrial inglesa, y sintetiza los cambios en el vocabulario, en los conceptos, y las transformaciones que económicas, sociales, políticas e ideológicas que se producen.

Capítulo VI: Las revoluciones, puntos I y II presenta las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848 y sintetiza los cambios que introducen, su significación y las vincula con los modelos revolucionarios de la experiencia francesa, con sus respectivas tendencias ideológicas.

Capítulo XI: El trabajador pobre puntos III y IV. Plantea las características particulares del movimiento obrero en la primera mitad del siglo XIX, los inicios de la conciencia de la clase trabajadora, sus métodos de agitación política e integración.

Capítulo XIII: Ideología secular, puntos I y II se centra en lo que para él es el tema principal surgido de la doble revolución: la naturaleza de la sociedad y el camino por el que iba o debía ir, problema sobre el que hubo dos opiniones contradictorias: "la de quienes aceptaban el rumbo que el

mundo seguía y la de quienes no lo aceptaban” (p 416). Presenta las principales ideas y exponentes del liberalismo y del socialismo.

Hoggart, R. (1957) Quiénes constituyen la clase obrera, en *La cultura obrera en la sociedad de masas* (1990) México: Grijalbo.

Analiza quiénes constituyen la “clase obrera” en la Inglaterra contemporánea y cuáles son sus características.

Macri, P. (1997). *La sociedad contemporánea*. Barcelona: Ariel

De esta obra se sugiere leer: Capítulo VII: Clases, profesiones, estilos de vida. Elementos de sociología histórica. En el punto 3: Clases trabajadoras, clase obrera, aborda los orígenes de la clase obrera y sus características; en el punto 4: Las burguesías, analiza los orígenes características de la burguesía. En ambos casos plantea su unidad y diversidad.

Capítulo VIII: Comportamientos colectivos, presenta los conflictos sociales desarrollados a partir de la industrialización y la peligrosidad con la que son vistas las clases trabajadoras desde los sectores privilegiados, las alternativas de cambio propuestas, la interpretación de los comportamientos colectivos desde las ciencias sociales, el conflicto social como problema historiográfico sintetizando las diferentes perspectivas historiográficas desde los que se ha abordado el mismo y por último los motivos que atenúan la conflictividad de las sociedades contemporáneas.

Maiz, R. Karl Marx, de la superación del Estado a la dictadura del proletariado. En Vallespín, F. ed. (1995). *Historia de la Teoría política, 4*. (ed., pp 101-pp 169) Madrid: Alianza.

Se recomienda su lectura, presenta una periodización de la obra de Marx, analiza su filosofía de la historia, sus planteos teóricos como: el comunismo teleología de la sociedad reconciliada, la crítica de la ahistoricidad de los conceptos y del apriorismo de la primera teoría marxiana, su argumentación acerca de la escisión sociedad civil-Estado y el formalismo de la teoría política burguesa, su tesis de la superación del Estado, el sufragio universal, la “superstición democrática”, la noción de la dictadura del proletariado. El autor aborda la crítica que Marx hace a Hegel a la vez que destaca su hegelianismo metodológico.

Nahum, B. (1972). *El pensamiento político social en el siglo XIX*. Montevideo: Kapeluz.

Este historiador uruguayo explica las diferentes corrientes de pensamiento político social del siglo XIX: liberalismo, nacionalismo, socialismo, anarquismo, el sindicalismo.

Redondo, F. *El concepto moderno de trabajador y los orígenes del movimiento obrero español (1830-70)*.

Centrando su análisis en España refiere al origen la noción moderna del trabajo que ubica a partir de finales del siglo XVIII, en el contexto de la Ilustración y de cómo la asunción de la identidad moderna del “trabajador” como productivo, con derechos (ciudadano), sexuado (padre de familia) conllevó a una profunda redefinición de los lazos que vinculaban a los individuos de la comunidad laboral y como influyeron en el movimiento obrero en España

Thompson, E. (1977). *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832* Barcelona. Laia

Propone un análisis del concepto de clase y aborda la formación de la clase obrera inglesa entre 1780 y 1832.

Películas recomendadas:

Daens dirigida por Stijn Coninx (1992) relata la vida del sacerdote católico Adolf Daens a la vez que ilustra las condiciones de trabajo y de vida de los obreros de Aalst (Bélgica), el accionar de la burguesía y del Estado ante su movilización. Permite comprender las transformaciones y consecuencias que desencadenó la industrialización.

Germinal dirigida por Claude Berry (1993) basada en la novela de Emile Zola relata la historia de una huelga de mineros en el norte de Francia en la década de 1860, las dificultades laborales y las miserias de los mineros y sus familias , las diferentes posturas ante el conflicto ; permite distinguir las corrientes de pensamiento existente a finales del siglo XIX: el socialismo y el anarquismo.

Danton dirigida por Andrzej Wajda (1983) recrea el período del Terror de la Revolución Francesa y el conflicto entre Danton y Robespierre, sus diferentes ideales y posturas acerca de la revolución.